4- COBERTURAS

Desde el ingreso, el usuario tiene derecho, sin periodos de carencia, a todos los beneficios del programa según el contrato de prestación de servicios odontológicos, así:

DIAGNOSTICO

- Consulta odontológica
- Ayudas diagnosticas: Radiografías panorámicas y/o radiografías periapicales.
- Interconsulta con especialistas.

PREVENCIÓN

- Educación periódica en higiene oral
- Control placa bacteriana
- Profilaxis
- Detartraje
- Aplicación de sellantes (menores de 14 años)
- Aplicación de fluor
- Control de salud oral al recién nacido (gratis en su primer año)
- Control preventivo en el embarazo (cada tres meses)

URGENCIAS

Atención de urgencias

ACCIDENTES

- Accidente (hasta 10 SMMLV)
- Anestesia general en caso de accidentes

OPERATORIA

- Amalgamas
- Resinas de fotocurado
 - Ionomeros de vidrio

ENDODONCIA

- En temporales
- En permanentes
- Cirugías apicales

CIRUGÍA ORAL

- Exodoncias simples en temporales y permanentes
- Regularización de rebordes
- Ventanas quirúrgicas
- Resección de hiperplasias
- Frenillectomias
- Profundización de piso de boca
- Biopsias.

coller.